



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



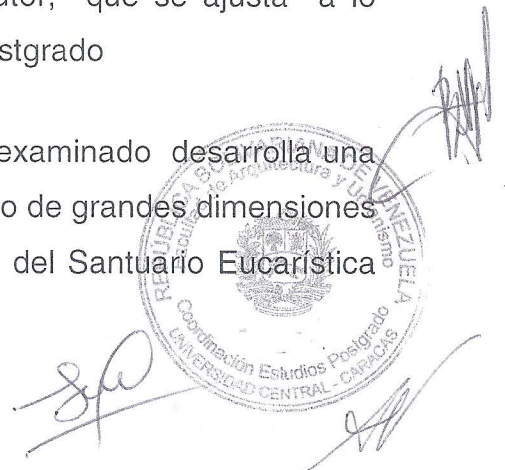
VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo de Grado** presentado por: **Arq. Francisco Pérez Gallego** Cédula de identidad N° V- 6.550.043, bajo el título "**Santuario Eucarístico Santa Capilla, Caracas: Estudio y proyecto para su restauración y puesta en valor**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 13 de Octubre de 2011 a las 10:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Aula 113, piso 1, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Coordinación de Estudios de Postgrado, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado desarrolla una excelente y profunda investigación que soporta un trabajo de grandes dimensiones como base para una óptima propuesta de restauración del Santuario Eucarística



de Santa Capilla de Caracas. Demuestra un amplio manejo de la disciplina de la restauración en cuanto a la metodología, teoría y aspectos técnicos.

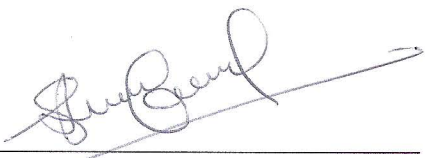
3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad por el aporte al conocimiento de la historia de la arquitectura venezolana y por su riguroso abordaje metodológico que puede constituirse en referencia para la disciplina restaurativa.

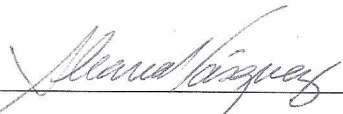
En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 13 días del mes de Octubre del año 2011, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado la Prof. Ileana Vásquez.

El presente trabajo fue realizado bajo la dirección de la Prof. Ileana Vásquez.


Prof. Beatriz Meza Suinaga
C.I. V-5.013.393
FAU UCV




Prof. Soraya Nweihed
C.I. 10.348.516
FAU UCV


Arq. Ileana Vásquez De La Torre
C.I. 3.752.449
Tutora

VR/AJ/13.10.2011